

6 de agosto de 2002

**Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción**

**Designación de
Representante.**

Interpuesta por el Licenciado Carlos Eugenio Carrillo, en representación de **IVETH ANAYANSI SANCHEZ DE CASTILLO**, para que se declare nula, por ilegal, la Resolución de 23 de octubre de 2000 emitida por la Presidenta del Consejo Municipal del Distrito de Arraiján, y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 401 del Código Judicial, por este medio comisiono a la **Lcda. Lourdes Moreno**, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 3005, para que me represente en la práctica de pruebas testimoniales admitidas por ese Tribunal en el proceso enunciado en el margen superior derecho.

Del Señor Magistrado Presidente,

**Lcda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración**

AMdeF/11/bdec

Lcdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General